

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5103** *EDIFICIOS CYNSA, S.A.*

Complemento convocatoria Junta General Ordinaria.

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en atención a la solicitud recibida de don Juan Pedro Arrebola Nacle y don Eugenio Carlos Castillo Higuera accionistas titulares en conjunto de más del 5 por 100 del capital social, se publica complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, convocada en Granada, en el domicilio social de la Compañía, en la calle Ángel Ganivet, n.º 3, para el próximo día 26 de junio de 2017, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio de 2017, en segunda convocatoria, según anuncio publicado en el BORME número 90 de fecha 16 de mayo de 2017, incluyendo en el Orden del Día los siguientes puntos:

Quinto.- Acuerdo de modificación del objeto social contenido en el artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Formalización e inscripción del precedente acuerdo.

Séptimo.- A tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, solicitar autorización a la Junta General de Accionistas, para enajenar ó vender determinadas fincas urbanas propiedad de la sociedad

A partir del presente complemento a la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto de las propuestas de acuerdos presentadas por los accionistas solicitantes del presente complemento de la convocatoria así como su justificación.

Granada, 24 de mayo de 2017.- El Presidente.

ID: A170040280-1